

familia
COOPERATIVA

AÑO XXXIX
MARZO 2013 #328

CONSUMIDORES

EL RECLAMO DE MAYOR JUSTICIA



**NACE OTRO SUEÑO DE ARCOR,
UNA NUEVA MANERA DE DESPERTARSE**



Momentos Mágicos

Año XXXIX
MARZO 2013

#328

familia
COOPERATIVA

La revista de la
Cooperativa Obrera
familiacooperativa@gmail.com
www.cooperativaobrera.coop

Reg. Propiedad Intelectual
Nro. 5.072.505

I.S.S.N.
Nro. 1515-8020

Director:
Cr. Rubén A. Masón

**Diagramación
y armado:**
ONE art&design

**Preprensa
e Impresión:**
Artes Gráficas
Rioplantense S.A.

**Distribución gratuita en
todas las sucursales de la
Cooperativa Obrera
Ltda. de Consumo y Vivienda,
Paraguay 445, (B8000HXI) Bahía Blanca
propietaria de esta publicación.**

**Tirada mensual:
70.000 Ejemplares**

Auditado por:



INSTITUTO VERIFICADOR
DE CIRCULACIONES

Queda autorizada la reproducción parcial
del material de esta revista solamente
con expresa indicación de su fuente.

EN EL DÍA DE LA MUJER

Debe reconocerse que la humanidad no ha progresado lo suficiente en materia de igualdad de género, al punto que la conmemoración del 8 de marzo –Día Internacional de la Mujer– sigue teniendo el carácter reivindicativo que le diera origen hace más de cien años.

Por ello, en tren de recordar las muchas cuestiones pendientes que demoran en resolverse, resulta elocuente que la reciente I Cumbre CELAC-UE que reunió en Santiago de Chile a 43 países de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y del Caribe y de la Unión Europea, haya destinado en su declaración final un significativo párrafo a esta cuestión.

Allí los jefes de estado y de gobierno de esas naciones expresan que “reafirmamos la necesidad de incrementar el empoderamiento de la mujer mediante el fortalecimiento de su participación y liderazgo político, autonomía económica y participación igualitaria y equilibrada en la fuerza de trabajo”.

Pero como grave testimonio de época el texto agrega que “reiteramos nuestro firme compromiso de erradicar todas las formas de violencia y discriminación contra las mujeres y asesinatos de género que son su manifestación más seria”.

Frente a este panorama hay que recordar que el cooperativismo reconoció la igualdad de la mujer desde su mismo origen en 1844 y que la Alianza Cooperativa Internacional dedicó al tema en 2010 su tradicional mensaje anual bajo el título “Las empresas cooperativas empoderan a las mujeres”.

En su contenido la ACI señalaba que ese empoderamiento tiene cinco componentes: el sentimiento de autoestima de la mujer; su derecho a elegir y ser elegida; su derecho a tener acceso a oportunidades y recursos; su derecho a controlar sus propias vidas, tanto dentro como fuera de la casa; y su capacidad de influir sobre la dirección del cambio en la sociedad para crear un orden social y económico más justo, a nivel nacional e internacional.

El movimiento cooperativo no sólo reconoce la contribución fundamental de las mujeres, sino que abre sus puertas a su más digna participación laboral y dirigencial. La Alianza Cooperativa Internacional y nuestra propia entidad, ambas presididas por mujeres, constituyen una prueba irrefutable de ello.

Cooperativa Obrera Ltda.

Consejo de Administración: **Presidente:** Cra. Mónica E. Giambelluca; **Vicepresidente:** Cr. Rubén A. Fillotrani; **Secretario:** Cr. Raúl O. Gouarnalusse; **Prosecretario:** Cr. Luis E. Ortis; **Tesorero:** Luis M. Abitante; **Protesorera:** María del R. Leyes; **Vocales Titulares:** Dra. María I. Casas, Cra. María S. García, Julia Gómez Fontán, José L. Ibaldi, Dr. Arturo J. Stockman y Cr. Néstor H. Usunoff; **Vocales Suplentes:** Enrique Valledor, Aldo A. Emparan, Carmen M. Cura e Ing. Carlos R. Rodríguez. **Sindicatura:** **Síndico Titular:** Cr. Vicente Chinestra Tárrega; **Síndico Suplente:** Cr. Daniel G. Potenar. **Gerente General:** Cr. Rodolfo D. Zoppi. **Subgerente General:** Héctor Jacquet. **Auditor Externo:** Cr. Hugo R. Genaro.

ADMINISTRACIÓN**CENTRAL:** Paraguay 445, Bahía Blanca, Tel. (0291) 456-0332**DELEGACIONES EN BAHIA BLANCA:** Belgrano 45, Tel. 456-5131 /// Donado 320, Tel. 455-6867**DELEGACIÓN EN PUNTA ALTA:** Brown 128, Tel. (02932) 43-2284**SUCURSALES EN BAHIA BLANCA****HIPERMERCADOS****AGUADO (28):** Guatemala 533, Tel. 456-5565**SHOPPING (42):** Sarmiento 2153, Tel. 456-6066**MACROCENTRO****ALSINA (15):** Alsina 645, Tel. 455-6964**B° ALMAFUERTE (6):** 9 de Julio 136, Tel. 455-7614**B° PEDRO PICO (23):** Thompson 1133,

Tel. 456-4996

B° UNIVERSITARIO (12): Paraguay 445,

Tel. 451-0107

CENTRO (5): Belgrano 45,

Tel. 456-0101

ESPAÑA (10): España 737,

Tel. 455-6965

GENERAL PAZ (51): Gral. Paz 249, Tel. 456-5969**ROCA (18):** Roca 34,

Tel. 455-7968

YRIGOYEN (53): H. Yrigoyen 343,

Tel. 455-3264

BARRIOS Y VILLAS**B° COLÓN (25):** Av. Colón

1380, Tel. 455-9887

B° NOROESTE (4): Avellaneda 826, Tel. 456-2075**B° PACÍFICO (35):** Charlene 253,

Tel. 455-3360

B° PAMPA CENTRAL (33): Martín Rodríguez 1446,

Tel. 455-8171

B° PATAGONIA (54): 14 de Julio 4099, Tel. 486-1580**B° RICCHIERI (46):** Almafuerde 2544,

Tel. 488-6002

B° ROSENDO LÓPEZ (32): Rincón 3490, Tel. 481-4213**B° SAN MARTÍN (9):** Brickman 882, Tel. 455-9596**B° SAN ROQUE (24):** Vieytes 2139, Tel. 488-5022**BELLA VISTA (50):** Av. Pringles 50, Tel. 456-1929**SÓCRATES (13):** Sócrates 2642, Tel. 481-2300**VILLA LIBRE (44):** Láinez 2251, Tel. 481-0111**VILLA MITRE (2):** Washington 437, Tel. 481-6672**VILLA RESSIA (49):** Tie. Fariás 1283, Tel. 456-5336**VILLA ROSAS (11):** Perito Moreno 2132,

Tel. 455-0785

LOCALIDADES CERCANAS**GENERAL CERRI (3):** Saavedra 462, Tel. 484-6161**INGENIERO WHITE (1):** Av. San Martín 3634,

Tel. 457-0131

SUCURSALES EN OTRAS CIUDADES**PROVINCIA DE BUENOS AIRES****AZUL: (20)** Av. Piazza 1101,

Tel. (02281) 43-3933 ///

(56) Av. 25 de Mayo 1272,

Tel. 43-2276

BENITO JUÁREZ (40): Av. Mitre

87, Tel. (02292) 45-2480

BOLIVAR (91): Av. Gral. Paz 98,

Tel. (02314) 42-0566

CABILDO (7): Vieytes y

Azcuénaga, Tel. (0291)

491-8122

CORONEL DORREGO (22): Av. San Martín 274, Tel.

(02921) 45-3338

CORONEL PRINGLES:**(29)** Pellegrini 771, Tel. (02922)

46-4812 ///

(47) Av. 25 de Mayo 1565, Tel. 46-3311 ///**(48)** Mitre 999, Tel. 46-5294**CORONEL SUÁREZ: (26)** Av.

Casey 1414, Tel. (02926)

42-2120 ///

(86) Av. San Martín

477, Tel. 42-1428

GENERAL LA MADRID: (55)

Azcuénaga 638, Tel. (02286)

42-1140 ///

(87) Mitre 551, Tel.

42-0531

GENERAL VILLEGAS (78):

Castelli 589, Tel. (03388)

42-4931

HENDERSON (94): Florida 537,

Tel. (02314) 45-1570

LAPRIDA (97): Av. San Martín

980, Tel. (02285) 42-1160

MAR DEL PLATA: (92) Av.

Fortunato de la Plaza 3471,

Tel. (0223) 484-1800 ///

(93) Av. Constitución 6563/81, Tel.

479-6621

MAYOR BURATOVICH (88):

Sarmiento 942, Tel. (0291)

491-7688

MÉDANOS (89): Bustamante

403, Tel. (02927) 43-3150

MONTE HERMOSO: (85) Av.

Patagonia 145, Tel. (02921)

48-2308 ///

(98) Av. Majiluf 798,

Tel. 48-2255

NECOCHEA: (38) Av. 59 N°

1202, Tel. (02262) 43-7900 ///

(39) Av. 58 N° 3059,

Tel. 42-6256

OLAVARRÍA: (36) Av. Pringles

4461, Tel. (02284) 42-4757 ///

(37) Necochea 3203, Tel.

42-2287 ///

(59) Rivadavia

1751, Tel. 42-4983

PEDRO LURO (14): Calle 1

N° 1031, Tel. (02928) 42-0118

PIGÜÉ (21): Belgrano y

Humberto 1°, Tel. (02923)

47-5680

PUAN (31): H. Yrigoyen 491,

Tel. (02923) 49-9070

PUERTO BELGRANO (68): Av.

a la Estación s/n, Tel. (02932)

43-2709

PUNTA ALTA: (17) Sáenz Peña

467, Tel. (02932) 42-1000 ///

(19) Brown 128, Tel. 42-5052 ///**(34)** Roca 2475, Tel. 43-5526**SAAVEDRA (8):** 25 de Mayo

e Independencia, Tel. (02923)

49-7131

TRENQUE LAUQUEN (104): Av.

Rgto. 3 de Caballería 829/853.

Tel. (02392) 41-5854/56

TRES ARROYOS: (27) Av.

Moreno 745, Tel. (02983)

43-0749 ///

(30) Colón 33,

Tel. 43-2005 ///

(45) Av.

Belgrano 838, Tel. 42-1010

TORNQUIST (41): España 144,

Tel. (0291) 494-0739

VILLALONGA (90): Don Bosco

172, Tel. (02928) 49-2033

PROVINCIA DE LA PAMPA**GENERAL ACHA (52):** Don

Bosco 582, Tel. (02952)

43-2152

GENERAL PICO (75): Calle 1

n° 698 (Oeste), Tel. (02302)

42-1816

GUATRACHÉ (16): Av. Goudge

y Pringles, Tel. (02924) 49-2037

SANTA ROSA: (67) Trenel 1735,

Tel. (02954) 42-7979 ///

(76) Roque Sáenz Peña 899,

Tel. 42-6244

PROVINCIA DE RÍO NEGRO**ALLEN: (79)** San Martín 454,

Tel. (0298) 445-1766 ///

(80) Av.

Roca 585, Tel. 445-3434

CATRIEL (105): Av. San Martín

516, Tel. (0299) 491-2131

CHIMPAY (99): Sarmiento 342,

Tel. (02946) 49-4260

CHOELE CHOEL: (66)

Avellaneda 872, Tel. (02946)

44-3434 ///

(101) Avellaneda

962, Tel. 44-3400

CINCO SALTO: (58) Av. Roca

998, Tel. (0299) 498-2817 ///

(83) Av. Cipolletti 210, Tel.

498-2799

CIPOLLETTI (65): Brentana 621,

Tel. (0299) 477-5494

GENERAL FERNÁNDEZ ORO:**(81)** San Martín 22, Tel. (0299)

499-6197 ///

(82) Mitre 419,

Tel. 499-6348

GENERAL ROCA: (60) Tucumán

1330, Tel. (0298) 442-7547

(61) Tucumán 330, Tel.

442-9294 ///

(62) Av. La Plata

402, Tel. 442-8645

INGENIERO HUERGO (74):

Av. Colón 928, Tel. (0298)

448-1605

LAMARQUE (102):

Rivadavia 412, Tel. (02946)

49-7597

LUIS BELTRÁN (103):

Avellaneda 710, Tel. (02946)

48-0094

RÍO COLORADO (43): Av. San

Martín 879, Tel. (02931)

43-0135

VIEDMA (77): Av. Saavedra

1455, Tel. (02920) 42-7466

VILLA REGINA: (63) Av.

Rivadavia 150, Tel. (0298)

446-2222 ///

(64) Las Heras

295, Tel. 446-5488

PROVINCIA DEL NEUQUÉN**CENTENARIO: (69)** Honduras

1111, Tel. (0299) 489-1829 ///

(70) Ing. Ballester 740, Tel.

489-1495 ///

(71) San Martín

245, Tel. 489-0747 ///

(72) Perú 310, Tel. 489-1389 ///**(73)** El Salvador 1607, Tel. 489-9040**(95)** Canadá 835, Tel.

489-8887 ///

(96) Ing. Ballester

383, Tel. 489-4710

PLOTTIER (100): Batllana 211,

Tel. (0299) 493-4695

LOS CONSUMIDORES RECLAMAN MAYOR JUSTICIA

Consumers Internacional, institución que agrupa a organizaciones de 115 países, ha establecido la consigna "¡Justicia para los Consumidores Ahora!" como eje de la conmemoración —el 15 de marzo— del Día Mundial de los Derechos del Consumidor. **Pág. 6-8**

**TRADICIONALES EN LA COCINA DE MÉXICO**

La cocina mexicana es una de las más ricas y populares del mundo. Como muestra, ofrecemos la receta de dos de sus platos típicos y una de sus más antiguas salsas. **Pág. 18-20**

**LA COOPE EN LA CIMA DE AMÉRICA**

Gabriel Gómiz, actual Jefe de Sistemas de la Cooperativa Obrera, es un apasionado del montañismo que este año hizo cumbre en el Aconcagua, desde donde le propuso casamiento a su novia Valeria. **Pág. 24-25**

ATENCIÓN AL CONSUMIDOR

TELEFONO: 0800-333-3443

E-MAIL: holacooperativa@cooperativaobrero.com.ar



Los consumidores reclaman mayor justicia 6-8

Hablar con prudencia es una saludable virtud 10

Los 200 años del Escudo Nacional 12

El estrés visual causado por un uso excesivo de la computadora 14

Década Cooperativa: Elevar el nivel de participación (I) 16

Tradicionales en la cocina de México 18-20

El pastor alemán, un perro inteligente y muy versátil 22

La Coope en la cima de América 24-25

Noticias de la Cooperativa 26-31

La Habana, Varadero y Cayo Coco son los destinos preferidos de Cuba 32

Coopegrilla y Humor 34



LOS CONSUMIDORES RECLAMAN MAYOR JUSTICIA

Consumers Internacional, institución que agrupa a organizaciones de 115 países, ha establecido la consigna "¡Justicia para los Consumidores Ahora!" como eje de la conmemoración –el 15 de marzo– del Día Mundial de los Derechos del Consumidor.

Todos los seres humanos, más allá de su ocupación, situación económica o nivel socio-cultural, son en mayor o en menor medida consumidores, porque tienen determinadas necesidades que satisfacer adquiriendo algún producto o servicio en el mercado. Pero para que puedan hacerlo debe existir también alguien que lo elabore o lo preste y una serie de intermediarios que faciliten que el comprador obtenga lo que busca.

Lamentablemente, esos intermediarios no siempre respetan a sus clientes, engañándolos de diversas formas. Por esta causa es necesaria una legislación que los proteja y fije regulaciones y normativas que establezcan, por ejemplo, que todos los bienes deben cumplir con exigencias de etiquetado, seguridad y garantía o que la información que se brinda a los usuarios de un producto a través de la publicidad sea veraz.

La primera ley de defensa del consumidor que se conoce data de hace unos 3.500 años y corresponde a los hitos de

Anatolia (hoy Turquía asiática), quienes tenían un código donde se obligaba a que los alimentos fueran seguros y saludables. Sin embargo, recién a partir de la segunda mitad del siglo pasado fue cuando comenzaron realmente a reconocerse los derechos de los consumidores.

El rol de Kennedy

Un hito fundamental en favor de esas garantías se produjo el 15 de marzo de 1962, con motivo del histórico mensaje al Congreso del entonces presidente de los Estados Unidos, John F. Kennedy, quien estableció cuatro derechos básicos: a la seguridad, a la elección, a la información y a ser escuchados.

El asesinado primer mandatario estadounidense afirmó que "por definición, el término consumidores nos incluye a todos" y que "ellos son el grupo económico más amplio que afecta y es afectado por casi cada decisión económica pública o privada", agregando que la voz del consumidor "no se escucha en Washington con

la misma intensidad con que se escuchan las de grupos menores y mejor organizados".

También afirmó que para "promover la plena realización de estos derechos del consumidor es necesario el reforzamiento de los actuales programas gubernamentales, la mejora de la organización estatal, y, en ciertas áreas, que se elabore una nueva legislación".

Tan trascendente resultó el discurso de Kennedy que diversas organizaciones propusieron esa fecha para conmemorar el Día Mundial de los Derechos del Consumidor, lo que fue aprobado en 1983 por la organización internacional de uniones de consumidores (IOCU) y hoy es una celebración anual global que tiene como finalidad aumentar la conciencia sobre este tema.

Con el tiempo, el movimiento de consumidores ha desarrollado su propia visión, estableciendo un conjunto de ocho derechos básicos que en la actualidad definen la tarea que lleva adelante Consumers International (ex IOCU), insti-



Derechos DERECHOS

En línea con los conceptos expresados por el ex presidente Kennedy el 15 de marzo de 1962 y luego de una década de trabajo de incidencia llevado a cabo por Consumers International, la Organización de las Naciones Unidas aprobó las Directrices para la Protección del Consumidor. Esta resolución adoptada en 1985, con su actualización de 1999 que refleja las preocupaciones ambientales, otorga una legitimidad importante a los derechos de los consumidores y ha constituido una guía orientadora del desarrollo de legislaciones nacionales tendientes a protegerlos.

Consumers Internacional las tradujo claramente en los siguientes ocho Derechos de Consumidor:

- Derecho a la satisfacción de las necesidades básicas.
- Derecho a la seguridad.
- Derecho a la información.
- Derecho a elegir.
- Derecho a ser escuchado.
- Derecho a la reparación.
- Derecho a la educación para el consumo.
- Derecho a un medio ambiente saludable.

Directrices

DIRECTRICES

Consumers Internacional, que ha sido reconocida por la UNCTAD (Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo) como parte interesada en la revisión de las Directrices para la Protección del Consumidor, hará consultas a lo largo del año a todas las organizaciones que la conforman para obtener sus opiniones. Por otra parte propone una enmienda de las actuales Directrices y no la elaboración de un documento nuevo, ya que en ellas siguen existiendo puntos valiosos para la protección del consumidor.

Estas Directrices, aprobadas por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 9 de abril de 1985 consagrando las ocho garantías enunciadas por Consumers Internacional, le otorgan una importante legitimidad a los principios de los derechos del consumidor y han servido como una adecuada guía para el desarrollo de legislaciones nacionales sobre la materia.

En 1999 fueron ampliadas para incluir la noción de consumo sustentable y volverán a ser reformadas próximamente para asegurar que sigan siendo eficaces en vista a los desafíos que enfrentan los consumidores frente a los avances de la tecnología y las nuevas prácticas comerciales.

tución que cuenta con más de 220 organizaciones asociadas en 115 países y ha logrado que la Asamblea General de Naciones Unidas estableciera Directrices para la Protección de los Consumidores.

Conmemoración

El 15 de este mes se cumplirán 30 años de la primera conmemoración del Día Mundial de los Derechos del Consumidor, ocasión para la que Consumers Internacional ha establecido la consigna "¡Justicia para los Consumidores Ahora!", con el fin de resaltar el daño real causado por la precaria o inexistente protección que los ampara.

El tema ha sido elegido también para coincidir con el anuncio de Naciones Unidas de actualizar las Directrices para

la Protección del Consumidor, para lo cual CI está elaborando propuestas que puedan abordar mejor las preocupaciones de los consumidores en la actualidad, gestionando nuevas disposiciones sobre cuestiones como servicios financieros, energía y representación.

Plantea además el reconocimiento del 15 de marzo como Día Internacional de Protección del Consumidor, el uso de un lenguaje más enérgico en la redacción de las disposiciones y realizar una definición de productores y consumidores, cuidando que queden incluidos los grupos más desfavorecidos, aún cuando estos obtengan productos y servicios al margen de las economías formales.

También sugiere incluir a los consumidores online, adhiriendo al principio de neutralidad tecnológica, de forma

que su derecho fundamental a la privacidad y otros amparos adicionales sean reconocidos en todo momento, sosteniendo que los productos de venta digital deben ofrecerse en términos equivalentes a aquellos que se comercializan de otra manera.

Al referirse a esta iniciativa, la Directora General de CI, Helen McCallum, sostuvo que "una buena protección de los consumidores no radica sólo en la legislación, si no que también busca y logra justicia y puede, incluso, ayudar a crear una sociedad más justa y salvar vidas", agregando que "la decisión de actualizar las Directrices de las Naciones Unidas, nos da la oportunidad por primera vez en más de una década de elevar el nivel de protección de los consumidores en todo el mundo".



Consumers International

**EL DULCE ORGULLLO
DE SER ARGENTINO**



www.ilolay.com.ar

Williner

Mesura

MESURA

La Real Academia Española define a la prudencia como “una de las cuatro virtudes cardinales, que consiste en discernir y distinguir lo que es bueno o malo, para seguirlo o huir de ello”. Esto nos hace pensar que se trata de una virtud difícil de llevar a la realidad cotidiana.

Vivimos en un tiempo con exceso de información y de personas que creen conocer de todos los temas, a las que se critica por no saber callar o atreverse a decir “no sé”. El silencio, la búsqueda de una verdad comprobable, no cuadra con esa costumbre de querer comunicar algo constantemente.

No siempre estamos obligados a dar una respuesta. Y esta condición de moderación debería ser considerada en la educación de nuestros niños, respetando sus silencios, no obligándolos a mostrar sus habilidades en situaciones que ellos no eligen y enseñándoles que las palabras tienen una dimensión que deben tomar en cuenta, en una época en la que las nuevas tecnologías permiten que circulen casi sin control.

Por ello las palabras se transforman en un medio que incluye la violencia, la agresión, la desvalorización, la mentira, en un punto de desmesura en el que pueden asemejarse a la mano que es capaz de acariciar o de matar.

Lic. Marta Craichik

HABLAR CON PRUDENCIA ES UNA SALUDABLE VIRTUD



Desde épocas inmemoriales saber callar a tiempo es una virtud que fue destacada como signo de sabiduría y quienes la practican suelen evitarse inconvenientes de todo tipo y no son considerados como una carga por los demás.

Muchos consideran que compartir con los demás es llenar esos momentos de palabras, conversaciones y preguntas, hablando todo el tiempo. Sin embargo, como bien lo expresa el refrán, uno es “dueño de sus silencios y esclavo de sus palabras”.

No es casual que grandes literatos y pensadores de todos los tiempos hayan dedicado tantos halagos al silencio, equiparándolo con la sabiduría. Es que saber callar a tiempo constituye una gran virtud, que se emparenta con la prudencia.

Una persona prudente es aquella que tiene conciencia de los muchos imprevistos, inconvenientes y peligros que la acechan en la vida cotidiana y posee la capacidad de anticiparse a ellos actuando sin pánico.

Quienes gozan de esta cualidad saben cuándo expresarse y cuándo no, cuándo actuar y cuándo inhibirse de hacerlo.

Encontrar ese equilibrio lleva años de experiencia, ya que tal como sostuviera Ernest Hemingway “se necesitan dos años de la vida para aprender a hablar y sesenta para saber callar”. Los que lo logran aprenden a decir algo oportuno en el momento justo, a acompañar silentes al que sufre, a estar serios cuando la ocasión lo dispone y distendidos en situaciones no problemáticas.

Las personas que no encuentran dicho equilibrio suelen poner a los demás en una posición incómoda por su verborragia o se exponen a riesgos innecesarios, sólo por no recordar aquella popular sentencia de que “el pez por la boca muere”.

Armémosle una fiesta
de despedida al sol.

Nuevo!

GANCIA

Spritz
· APERITIVO ·



Gancia Spritz

- + 2 partes Gancia Spritz
- + 2 partes Spumante Gancia
- + 1 parte soda
- + piel de naranja

Preparación: llenar una copa con hielo. Servir Gancia Spritz y Spumante Gancia. Completar con soda y decorar con una piel de naranja.

BEBER CON MODERACION. PROHIBIDA SU VENTA A MENORES DE 18 AÑOS.



1813



1944



2000

LOS 200 AÑOS DEL ESCUDO NACIONAL

El 12 de marzo se conmemorará el bicentenario de la adopción –por la Asamblea del Año XIII– del Escudo Nacional, un símbolo que en realidad nunca fue aprobado oficialmente al igual de la versión que se utiliza actualmente.

Como muchos otros aspectos de nuestra historia, la creación del Escudo Nacional se encuentra dominada por las incertidumbres y no existen documentos oficiales sobre la tramitación que condujo a aceptar el sello que luego se transformó en blasón, ni de la fecha exacta en que ello ocurrió.

Lo que sí se sabe es que la Asamblea del año 1813 encomendó a Agustín Donado, diputado por San Luis, que llevara a cabo la materialización de un sello oficial para reemplazar al utilizado durante el gobierno virreinal.

Donado encargó la labor al grabador Juan de Dios Rivera, pero se ignora quién confeccionó los dibujos originales, aunque algunos afirman que en el diseño intervino Bernardo de Monteagudo. Sin embargo, la primera vez que la Asamblea

empleó un sello fue el 22 de febrero y se estima que, por razones de tiempo, se trató de uno requerido por Bernardino Rivadavia al peruano Antonio Isidro de Castro.

La primera mención expresa de la Asamblea –que se toma como el momento de su implícita aprobación– data del 12 de marzo, cuando dispone que el Segundo Triunvirato use su mismo sello con la inscripción correspondiente alrededor de los atributos. Un decreto posterior, fechado el 27 de abril, le otorga carácter de emblema nacional, al ordenar que los símbolos heráldicos del rey de España fijados en lugares públicos o en escudos y banderas sean sustituidos por las Armas de la Asamblea.

El cumplimiento de esa disposición dio lugar a que se elaboraran reproducciones ampliadas del sello para ser

exhibidas en los frentes de los edificios públicos, con lo cual adquirió la calidad de Escudo Nacional sin disposición expresa que así lo autorizara, si bien la expresión “Armas de la Asamblea” implica toda una definición.

El escudo actual

A lo largo del tiempo, el diseño original del escudo fue objeto de modificaciones que se iniciaron por disposiciones de la misma Asamblea, hasta que la configuración diseñada en el año 1900 por Estanislao Zeballos quedó como definitiva a través del decreto-ley 10.302 del Poder Ejecutivo Nacional, dictado en acuerdo general de ministros el 24 de abril de 1944.

Sin embargo, la historia de las variaciones no terminó allí, ya que desde hace algunos años

aparece en las páginas oficiales un escudo que es muy distinto al de 1944 y fue encargado por Fernando de la Rúa en el año 2000 al experto en comunicación visual Sebastián Guerrini, quien diseñara su campaña electoral.

Esta imagen ha causado una gran polémica debido a que los expertos en heráldica señalan cambios importantes en “el sol, los laureles, la posición de los brazos, la cinta argentina inferior y el moño que forma, la divisoria de ambos cuarteles y sus esmaltes, la pica y el gorro frigio”.

Lo más llamativo es que esa versión es la que se sigue usando actualmente, a pesar que no se haya dictado norma alguna que la aprobara oficialmente o que modificara el decreto-ley firmado durante el gobierno militar del general Edelmiro Farrell.

ASERENISIMA

Yogurísimo

con PROVITALIS



Leche



*Aprovechá al máximo
sus nutrientes*

Cuando tenemos que dirigir nuestra vista hacia algo que está cerca, más o menos a unos treinta centímetros, el ojo debe acomodarse para lograr un enfoque correcto, valiéndose para lograrlo de contracciones en los músculos ciliares.

Si esa mirada cercana es sostenida durante cierto tiempo, el ojo parpadea más espaciadamente, liberando menor cantidad de lágrimas y generando como resultado una conjuntiva deficientemente humectada.

Ello se acompaña de sensación de sequedad, enrojecimiento bilateral, algo de dolor y a veces hasta visión borrosa transitoria, síntomas que son frecuentes en quienes deben pasar muchas horas al día frente al monitor de una computadora por razones laborales.

Lo aconsejable es interrumpir este tipo de tareas durante unos cinco minutos cada una o dos horas para descansar la vista. Además pueden usarse colirios humectantes (lágrimas artificiales) para aliviar las molestias. Y resulta también beneficioso agrandar el tamaño de las letras para no tener que estar tan cerca de la pantalla.

Como cada día aumenta la cantidad de personas, cada vez más jóvenes y muchos aún en edad preescolar, que están frente a distintos tipos de pantallas (computadoras, celulares, tablets, DVD portátiles, etc.), tenemos que pensar que la astenopia será cada vez más frecuente.

Dra. María Isabel Casas



EL ESTRÉS VISUAL CAUSADO POR UN USO EXCESIVO DE LA COMPUTADORA

La inadecuada utilización de las computadoras y otros tipos de pantallas suelen producir daños a nuestra vista, ocasionando malestares como tensión y fatiga visual, irritación ocular, visión doble o borrosa e incluso dolores cervicales y de cabeza.

La *astenopia* constituye una molestia oftalmológica que se origina en el esfuerzo voluntario que hacen nuestros ojos para acomodarse y ajustar la vista. Sus síntomas más habituales son percepción borrosa, malestar con tensión ocular, sensación de doble visión, cansancio y pesadez en los ojos, enrojecimiento y picazón, disminución de la agudeza visual y dolor de cabeza.

Una de las causas más frecuentes de este malestar es el uso habitual y de manera constante de computadoras, videojuegos, celulares y otros dispositivos similares, que obliga a un sobreesfuerzo de la vista al exponerla a fondos iluminados donde se muestran textos pequeños e imágenes contrastantes.

Este trastorno, que se ha hecho muy habitual en la población, suele producirse cuando alguien pasa más de cuatro horas a una distancia menor a treinta centímetros

del monitor, sin un ritmo adecuado de parpadeo, lo que merma la secreción de lágrimas ocasionando sequedad ocular y puede, en consecuencia, acelerar el desarrollo de otras patologías como la miopía (visión corta) y el astigmatismo (visión borrosa).

Para evitar los estragos que las pantallas causan a nuestra salud oftalmológica es necesario tomar precauciones de protección e higiene visual que la protejan, fundamentalmente en aquellas personas que por cuestiones laborales no pueden reducir el tiempo que pasan frente a la computadora.

Una de las medidas más aconsejadas por los especialistas es el uso de lentes fotosensibles que reducen en un 100 % la radiación ultravioleta y filtran la intensidad del espectro de luz visible tanto en la pantalla como en el ambiente, combatiendo al mismo tiempo los reflejos que provocan deslumbramiento.

PRESENTAMOS

STELLA ARTOIS *Noire*

UN OSCURO MAS PROFUNDO



PRESENTAMOS **STELLA ARTOIS NOIRE**, UNA CERVEZA NEGRA QUE SE DISTINGUE POR SU ESPUMA CREMOSA, SU COLOR NEGRO INTENSO Y SU DELICADO AROMA A MALTAS TOSTADAS. EQUILIBRADA Y DE CUERPO JUSTO. CON EL AMARGOR BALANCEADO QUE CARACTERIZA A LA



1838 1366

CERVEZA PERFECTA.



BEBER CON MODERACION. PROHIBIDA SU VENTA A MENORES DE 18 AÑOS.

DÉCADA COOPERATIVA: ELEVAR EL NIVEL DE PARTICIPACIÓN (I)



El Proyecto de la Alianza Cooperativa Internacional para la Década Cooperativa –que incluye en su versión definitiva la “Visión 2020”– concentra su estrategia en cinco temas fundamentales, el primero de los cuales está referido a la necesidad de elevar el nivel de participación de los asociados y del sistema de gestión.

La nota de tapa de nuestra última edición estuvo dedicada al proyecto de la Alianza Cooperativa Internacional que establece los propósitos y estrategias del movimiento cooperativo con vistas a lograr un ambicioso crecimiento a lo largo de esta segunda década del siglo XXI.

La “Visión 2020” identifica cinco temas que se consideran críticos y que se encuentran interrelacionados. El primero de ellos señala la necesidad de “elevar a un nuevo nivel la participación de los asociados y el sistema de gestión”, teniendo en cuenta que la intervención democrática de sus miembros es la característica más conocida de las cooperativas y constituye un aspecto esencial que las diferencia de las empresas tradicionales.

Los asociados desempeñan una función que va más allá del papel básico de cliente, trabajador o productor: en conjunto, son propietarios de su cooperativa y participan en su gestión a través de procedimientos democráticos, mientras que en el plano individual tienen derecho a ser informados, a expresar sus opiniones y a elegir y ser elegidos para los cargos de conducción.

Y es precisamente ese conjunto de derechos lo que puede llevar a modelos

empresariales mejores, más inteligentes y más capaces de reaccionar ante las circunstancias, generando estructuras de gestión comunitaria que constituyen a la vez una virtud económica y un valor social.

La participación hoy

El carácter consumista de las economías desarrolladas socava el surgimiento de iniciativas de ayuda mutua, ya que conduce a la gente a ser más apática o displicente y a preguntarse “¿para qué invertir mi tiempo libre en actividades solidarias en lugar de hacer algo más placentero?”.

Pero la dura realidad económica y social que ha comenzado a vivir el mundo en un proceso de vertiginoso cambio, ya está empezando a responder esa pregunta. El informe sobre Tendencias Globales 2030 elaborado por el Consejo Nacional de Inteligencia del gobierno estadounidense indica que la primera de esas megatendencias es “el empoderamiento de los individuos, lo que contribuirá al sentido de pertenencia a una misma comunidad humana”.

En ese contexto, la participación se convierte en una manera de responder a la acumulación de poder en manos de

una elite que está fracasando. Esto hace nacer el deseo de comprometerse con las instituciones, algo muy favorable para el cooperativismo, uno de cuyos activos más valiosos es la participación de sus asociados.

Las expectativas que tienen los jóvenes en cuanto a la participación se han modificado dramáticamente en los últimos años, al incrementarse el número de formas de asociación más laxas, organizadas en redes donde la diferencia entre los ‘miembros’ y los ‘no miembros’ está menos definida. La revolución digital, los medios sociales y el surgimiento del gobierno ‘posburocrático’ han introducido una mayor organización horizontal y más transparencia.

Por esta causa, las cooperativas deben mantenerse abiertas a las nuevas posibilidades de relación para no dejar pasar las oportunidades de inspirar y captar a una nueva generación de asociados. Porque de lo contrario correrían el riesgo de brindar una imagen de mayor lentitud y menor capacidad de respuesta en comparación con los nuevos movimientos basados en las redes sociales y con las empresas lucrativas que se están relacionando con los consumidores a través de nuevas vías interactivas.



NUNCA PROBASTE NADA IGUAL



Pollo



Pollo
Limón
y orégano

Pollo
criollo

Carne



Carne
Ajo
y Cebolla

Carne
Romero
y Tomillo

Saborizador
con **Bolsa para Horno**

TRADICIONALES EN LA COCINA DE MÉXICO

La cocina mexicana es una de las más ricas y populares del mundo. He aquí, como muestra, dos de sus platos típicos y una de sus más antiguas salsas.

Por Ignacio Gerbino
y Lorena Pereyra



Fajitas de pollo y queso fundido

Ingredientes

1 pechuga de pollo
2 cebollas coloradas
1 pimiento verde
1 pimiento rojo
1 diente de ajo
Aceite de oliva
1 cucharada de cilantro picado
1 cucharada de comino
1 cucharada de pimentón
Sal y pimienta
½ taza de leche
300 gr de queso cheddar
1 chorizo colorado
10 tortillas para tacos

Preparación: Cortar en cubos la pechuga, la cebolla, los pimientos y el ajo, dorando con aceite de oliva en una sartén bien caliente. Condimentar con el cilantro, el comino y el pimentón. Agregar sal a gusto y reservar.

Para la salsa de queso, colocar la leche en una cacerola. Cuando rompa hervor, incorporar el queso cheddar y una vez que se haya disuelto, agregar el chorizo colorado en rodajas. Retirar del fuego.

Calentar las tortillas en una sartén y colocarlas en una fuente. Disponer en un bol el salteado de pollo y en una cazuelita la salsa de queso.





Tacos de carne

Ingredientes:

400 gr de carne de ternera
1 cebolla colorada
½ pimiento rojo
Aceite de oliva
Salsa tabasco
Sal y pimienta
2 tomates
10 tortillas para tacos
1 planta de lechuga
200 gr de queso cheddar

Preparación: Cortar en cubos la carne, la cebolla y el pimiento, dorando con aceite de oliva en una sartén bien caliente.

Cocinar durante quince minutos. Incorporar unas gotas de salsa tabasco y salpimentar.

Para el armado, quitar la piel y las semillas a los tomates y cortarlos en cubos. Cortar la lechuga y el queso cheddar en tiras.

Calentar las tortillas en una sartén y pasarlas a un plato. Colocar en el centro el relleno de carne, luego el queso cheddar y por último la lechuga. Servir.



Guacamole

Ingredientes:

- 1 cebolla colorada
- 4 paltas maduras
- Jugo de una lima
- 4 cucharadas de cilantro picado
- 2 tomates
- Salsa tabasco
- Sal y pimienta

Preparación: Picar la cebolla finamente. Aparte pelar las paltas y procesarlas.

Colocar el puré de paltas en un bol, agregar la cebolla, el jugo de lima, el cilantro y los tomates cortados en cubitos sin piel ni semillas.

Condimentar con unas gotas de salsa tabasco y salpimentar a gusto.

Servir con nachos (triángulitos de tortilla fritos con queso cheddar).



**Instituto Superior de
Formación Docente y
Técnica Dr. Pedro Goyena**

Nivel Técnico

- Tecnicatura Superior en Servicios Gastronómicos / Chef
- Tecnicatura Superior en Recursos Humanos
- Tecnicatura Superior en Administración General
- Tecnicatura Superior en Hotelería
- Tecnicatura Superior en Administración Agropecuaria
- Tecnicatura Superior en Comercio Exterior
- Tecnicatura Superior en Gestoría

Nivel pedagógico

- Profesorado en Educación Física

INFORMES E INSCRIPCIONES:
 Av. Colón 247, Bahía Blanca
 Horario: 14 a 22 hs.
 Tel: (0291) 454-7511
 E-mail: info@institufgoyena.com.ar

Matarazzo 3 vegetales. Hechos con zapallo, espinaca y zanahoria.



Con vitaminas y hierro.



EL PASTOR ALEMÁN, UN PERRO INTELIGENTE Y MUY VERSÁTIL



A la hora de elegir un perro para incorporar al hogar, el ovejero alemán es uno de los favoritos en todo el mundo gracias a su inteligencia, su lealtad, la gran cantidad de actividades que puede cumplir y su adaptabilidad para convivir con los seres humanos.

El pastor u ovejero alemán, apodado en nuestro país como “perro policía”, es una de las razas más populares en el mundo debido a la enorme variedad de actividades que puede desempeñar, a su inteligencia, a su carácter leal y a su natural predisposición para la convivencia con los seres humanos.

Su historia se remonta a la última década del siglo XIX, cuando el capitán de caballería Max von Stephanitz intentaba desarrollar una variedad de can de trabajo inteligente, protector, rápido y confiable. Fue así como en 1899, al toparse en una exposición con un perro llamado Hektor Linkrshein, vio que reunía gran parte de las cualidades que buscaba. Lo compró y lo convirtió en el punto de partida de esta raza.

Características

El pastor alemán es un perro de tamaño mediano, levemente estirado de cuerpo, de buena musculatura y de estructura general firme. El macho mide unos 60 a 65 cm. de altura a la cruz y pesa entre 30 y 40

kg., mientras que la hembra alcanza entre 55 y 60 cm. y tiene un peso de entre 22 y 32 kg.

Su cabeza tiene forma de cuña y es proporcionada a las medidas del cuerpo. De dentadura fuerte, tiene una mordida en tijera, de forma que los incisivos superiores cubren a los inferiores en contacto estrecho, mientras que sus huesos maxilares y mandibulares están vigorosamente desarrollados. Los ojos almendrados, de tamaño medio, están ubicados oblicuamente y sus orejas erectas se encuentran abiertas hacia adelante.

El pelaje es un pelo doble con lanilla interna. El pelo externo es denso, recto, duro y bien pegado al cuerpo. Su cabeza e incluso el interior de las orejas, partes anteriores de las extremidades, pies y dedos están provistos de pelo más corto, mientras que en el cuello es levemente más largo y denso.

Sus virtudes

El pastor alemán es un perro de gran coraje y lealtad, capaz de conocer su

territorio, la familia a la que pertenece y defender a muerte a sus integrantes. Si bien no es agresivo por naturaleza, suele ser desconfiado con los extraños, aunque rara vez ataca sin razón. Por su carácter, la socialización del cachorro es fundamental para evitar inconvenientes en el futuro y por eso es necesario no entrenarlo con el único fin de ser garante de la seguridad de la casa.

En cuanto a su cría, hay que tener en cuenta que este perro precisa de grandes espacios para poder llevar a cabo ejercicio físico diariamente, por lo que no es adecuado que viva dentro de la casa. De todas maneras, esto no resulta imposible, ya que es muy adaptable y puede acostumbrarse a esa situación, aunque en esos casos requiere salir a pasear con frecuencia suficiente como para poder quemar sus energías.

El famoso Rin Tin Tin, personaje de antiguas películas y series televisivas, pertenecía a esta raza tan apreciada por ser capaz de cumplir prácticamente cualquier función al servicio del ser humano, como por ejemplo convertirse en perro lazarillo de no videntes.

NUEVO

Yo

**160
GRAMOS
MÁS**

Mendicrim



AHORA EN 460g



LA COOPE EN LA CIMA DE AMÉRICA

Gabriel Gomiz, actual Jefe de Sistemas de la Cooperativa Obrera, es un apasionado del montañismo que este año hizo cumbre en el Aconcagua, desde donde le propuso casamiento a su novia Valeria.

Nacido en Bahía Blanca, pero criado hasta los 18 años en Viedma, Gabriel Gomiz se estableció en su ciudad natal cuando ingresó a estudiar Licenciatura en Sistemas en la Universidad Nacional del Sur, graduándose con un promedio de 9,46. Algunos años antes –a mediados del 2001– se había incorporado como pasante en la Cooperativa Obrera, ocupando actualmente el puesto de Jefe de Sistemas.

Su pasión por el montañismo lo llevó a escalar el Aconcagua, donde no sólo festejó sus 35 años sino que al hacer cumbre le propuso matrimonio a su novia, hecho que tuvo gran difusión en los medios de comunicación de todo el país.

Sobre esa expedición y su declaración matrimonial conversó con Familia Cooperativa.

–¿Cuándo empezó a practicar montañismo y qué lo llevó a elegir esa disciplina deportiva?

–Mi primera experiencia fue en 2008 en el cerro Tres Picos, lo que me impactó de inmediato por hacerme sentir un desafío físico y psicológico que no había experimentado en otros deportes, como el fútbol o el rugby. Me atrajo mucho el hecho de depender de lo que uno es capaz de cargar en su mochila y tener que vivir varios días en la naturaleza más “cruda” sólo con lo indispensable. Hoy digo que uno no entrena para la montaña, la montaña es un entrenamiento para la vida.

–¿Es la primera vez que hace cumbre en el Aconcagua? ¿Qué otros picos había alcanzado anteriormente?

–Sí, afortunadamente lo logré en mi primer intento. Creo que nos dejó llegar porque lo intentamos con humildad y respeto. La intuición es muy importante, igual que la buena suerte y la amistad con el viento. Antes había subido a

arneg Styling & Refrigeration
ARGENTINA

Exhibidores Refrigerados - Chocotón
Cámaras Industriales - Puertas Frigoríficas y Congeladoras
Sectores - Equipamiento de Pico
Exhibidores Alacenas - Accesorios para Cámaras

ARNEG ARGENTINA S.A.
Av. 25 de Mayo 2330 - S2011PWA - Rosario, Argentina - Tel.: +54 (0341) 4614002
Sales office: Compañía 4740, C1415AHO - Capital Federal, Argentina - Tel.: +54 (011) 46732226
info@arneg.com.ar - buenos-aires@arneg.com.ar - www.arneg.com.ar



Grabiél Gomiz
al hacer
cumbre en el
Aconcagua.

los volcanes Lanín, Tromen (en invierno y solo) y Domuyo, así como a los cerros Piltriquitrón, Adolfo Calle, Vallecitos y Plata, este último luego de dos intentos, el primero también en soledad. En el futuro me encantaría poder intentar el cerro Mercedario y los volcanes Tupungato y Tronador, en este caso con la dificultad especial de tener que transitar tramos de glaciar y pasos técnicos de hielo. También, obviamente, el Himalaya y alguno de los otros picos de más de 8000 msnm en Asia Central.

–¿Cómo fue el ascenso a la montaña más alta de América y una de las más importantes del mundo?

–Fuimos en un grupo de cuatro: como guía Juan Pablo, un amigo de Plottier de 35 años, Cecilia, una cordobesa también de 35, y Guillermo, un olavariense de 52. Entrené de manera muy exigente durante casi dos años, pero resultó más complicado de lo esperado, en particular el día de cumbre, que nos llevó casi diez horas de ascenso. El cansancio, la deshidratación y la falta de aire hacen que uno tenga que dar dos o tres pasos y parar a tomar aire, las pulsaciones aumentan a 200 por minuto y el desgaste es tremendo. Nos llevó trece días y llegamos a la cima el 18 de enero a las 14.20.

–Además de la famosa foto que circuló en todos los medios, Ud. se sacó otra con una bandera de la Cooperativa Obrera. ¿A qué se debió esa decisión?

–Me siento muy identificado con esta empresa y con el cooperativismo en general. Llevar su bandera era una manera de poner a “la Coope” bien arriba, en el punto más alto de América (6.962 msnm). El año pasado en noviembre había hecho una dedicatoria especial desde el Lanín para apoyar a la organización en una circunstancia dolorosa. En esta oportunidad quise dedicar la foto

especialmente a mis jefes por permitir desarrollarme en mi actividad y al apoyo que me brindan mis compañeros de trabajo.

–¿Cuándo y cómo decidió pedirle matrimonio a su novia Valeria desde la cumbre? ¿Cuál fue la reacción de ella al recibir la propuesta?

–Cuando empecé montañismo ella me regaló un perrito de peluche para colgar de la mochila. Lo tomé como cábala y me sacaba fotos en la cumbre con él para dedicarle los ascensos. En el 2011 se me ocurrió lo de la propuesta. En diciembre de ese año intenté subir el Cerro Plata y desde allí el Aconcagua, pero un principio de edema cerebral me obligó a desistir. Fue cuando conocí a Juan Pablo, quien me ayudó a descender y era el único que sabía del tema. La reacción de Valeria fue de sorpresa total, porque no se esperaba que pudiera llamarla desde la cumbre ni mucho menos que le pediría casamiento en el día de nuestro cuarto aniversario. Fue un momento increíble con una enorme carga emocional. Pero ella también me sorprendió, porque se trasladó a Mendoza sin avisarme y cuando bajé me estaba esperando en el hostel.

–¿Cómo llegó la foto a los medios? ¿Le llamó la atención la repercusión nacional que tuvo su propuesta matrimonial?

–Yo siempre subo las fotos de mis expediciones a Facebook para compartirlas con mis familiares y amigos. En esta oportunidad un amigo de Viedma reenvió la foto de la propuesta a un diario de esa ciudad y les contó la historia. Al día siguiente me hicieron una entrevista que se publicó en la tapa y eso generó un efecto multiplicador. Entiendo que es una forma muy particular de pedir matrimonio, pero no esperaba que tuviera tanta repercusión.



VISITA DE COOPERATIVISTAS HONDUREÑOS INTERESADOS EN NUESTRO BALANCE SOCIAL

Nada menos que a 6.800 kilómetros de la ciudad de Tegucigalpa, capital hondureña, se trasladó una delegación integrada por 13 dirigentes y funcionarios de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Educadores de Honduras Limitada (COACEHL), motivados por el interés de conocer aspectos de la elaboración y de las actividades que muestra el Balance Social de la Cooperativa Obrera, a partir de la importante repercusión que tuvieron las presentaciones sobre el mismo efectuadas por nuestros delegados en la Asamblea Mundial de la Alianza Cooperativa Internacional (Cancún, noviembre de 2011) y en la II Cumbre Cooperativa de las Américas (Panamá, mayo/junio de 2012).

Los visitantes fueron seis miembros de la Junta Directiva: Jairo Marcial Sierra (vicepresidente), Helie Castro

Moncada (secretaria), Rosalí Mejía, Jorge Alberto Maldonado, Lorena Gabriela Irías y Francisca Romana Salgado (vocales); tres de la Junta de Vigilancia: Rosario Angélica Cruz (presidenta), Héctor Rolando Velásquez (secretario) y Luis Heriberto Merlo (vocal); y cuatro gerentes: María Elena Cáliz (general), Ramón Zelaya Carrasco (de operaciones), Joselyn Consuelo Galicia (de administración) y Edwin Ardaín Maldonado (financiero).

El programa

Los cooperativistas hondureños llegaron a Bahía Blanca en las últimas horas de la tarde del martes 22 de enero, tras un largo viaje aéreo con prolongadas escalas en aeropuertos de Panamá y Buenos Aires. Al día siguiente fueron recibidos por las autoridades de la Cooperativa Obrera en la sede central de

calle Paraguay 445, donde se produjo un rico intercambio de experiencias entre ambas entidades y posteriormente entrevistaron al equipo multidisciplinario encargado de formular anualmente el Balance Social de nuestra institución.

Después del almuerzo en el Bahía Blanca Plaza Shopping, recorrieron las instalaciones del hipermercado ubicado en ese complejo comercial de propiedad de la cooperativa local, para trasladarse luego al edificio de Zelarrayán 560, donde asistieron a una exposición de las distintas actividades que lleva a cabo la Gerencia de Cultura y Acción Comunitaria.

El jueves 24 por la mañana visitaron el Hiper Aguado, donde se encuentra instalado el primero de los Puntos Limpios habilitados por la Coope, y luego recorrieron la ecoplanta de General Cerri, para regresar

a un nuevo almuerzo en el BBPS. Por la tarde, retornaron a nuestra sede cultural para ser ampliamente informados de las actividades del Círculo de Consumidores y sobre algunos proyectos específicos que incluirá la próxima edición del Balance Social de la Coope.

Por la noche, en una cena de camaradería servida en el restaurante de la Sociedad Rural, los muy cordiales visitantes hondureños presenciaron un show de tango y pudieron saborear las carnes argentinas, con las que tuvieron contacto más directo al día siguiente durante la visita al Frigorífico Cabildo, oportunidad que sirvió para que también degustaran algunos de los productos de ese establecimiento industrial de la Cooperativa Obrera, como escala previa a su traslado al aeropuerto para emprender el viaje de regreso.

NUEVOS

SE AGRANDA LA FAMILIA POCHOCLERA



LLEGAN 2 NUEVOS SABORES

FRUTILLA Y CHOCOLATE

IGUAL DE CRJIENTES - IGUAL DE ACARAMELADOS - IGUAL DE POCHOCLEROS



Ahora, todos somos más pochocleros que nunca.

NUEVAS

Lay's
Restó

MÁS GRUESAS & CON CÁSCARA



LOMO

POLLO

PAPA RELLENA

MUZZARELLA

INFORME DEL CÍRCULO DE CONSUMIDORES

Como es habitual en todos los veranos, el Comité de Dirección del Círculo de Consumidores de la Cooperativa Obrera presenta un amplio informe de la actividad desarrollada durante el año anterior, que en este caso corresponde al 16º ciclo anual de esa interesante iniciativa cuyo origen se remonta a 1997.

Por haber sido declarado el 2012 por Naciones Unidas como Año Internacional de las Cooperativas, el Círculo adhirió a esta significativa celebración con dos Encuentros Regionales que se llevaron a cabo en las ciudades de Bahía Blanca (29 de marzo con 1.469 consumidores) y Cipo-



lletti (18 de junio con 480 consumidores) y que contaron en ambos casos con la presencia de importantes autoridades provinciales y municipales.

En cuanto a las actividades

habituales, que como es sabido se realizan con carácter zonal, convocaron el año pasado a integrantes de las 45 sedes del Círculo congregadas a ese efecto en 7 grupos, con rotación

de las ciudades anfitrionas, efectuándose un total de 15 reuniones que contaron con la concurrencia de 2.826 consumidores.

En total, consejeros y funcionarios superiores de la Cooperativa y especialistas de distintas disciplinas que exponen en dichas reuniones, recorrieron 7.050 kilómetros por distintas rutas de las provincias de Buenos Aires, La Pampa, Río Negro y Neuquén, para concretar la mencionada programación anual en el amplio espacio geográfico que cubren los servicios de la entidad, cuya cantidad de sucursales ya ha superado el centenar.

LANZAMIENTO

REPARACIÓN CELULAR CABELLO TOTALMENTE TRANSFORMADO

NUEVO ELVIVE REPARACIÓN TOTAL 5+

"PARA MI, EL MEJOR SHAMPOO DEL MUNDO."

Lupita Lopinto

*Acción en células superficiales del cabello. Cronoma Shampoo + Acondicionador vs. fórmula anterior. De L'Oréal Paris.

NUEVA FÓRMULA+

+ RICA
+ CONCENTRADA*

LA 1ª REPARACIÓN CELULAR CON BIO CERAMIDA + OMEGA.

5 PROBLEMAS. 1 SOLUCIÓN.

Porque vos lo vales.

L'ORÉAL PARIS

SE COMPLETA EL SORTEO DE LAS TABLETS



El jueves 7 de marzo se llevarán a cabo los sorteos de la segunda tanda de las 100 tablets de última generación (Samsung P3110) instituidas como premio de la promoción “Coope Verano 2013”.

Los sobres introducidos en las urnas de las sucursales de la Cooperativa Obrera entre el 4 de enero y el 28 de febrero participarán de estos próximos sorteos, a realizarse en las ciudades designadas como cabeceras de los mismos: Bahía Blanca, General Roca, Viedma, Tres Arroyos y Coronel Suárez.

Fue en ellas donde también el 7 de febrero tuvo lugar el sorteo de las primeras 50 tablets, arrojando los siguientes ganadores con su respectiva localidad de domicilio:

Subregión I: María Barrionuevo, María Cattáneo, Luciana Cittá, Carlos Kuttun, Edgardo Saiz, Miriam Villebro y Mario Zalazar (Bahía Blanca), Ana M. Martín, Marta Sánchez y Graciela Sotelo (Punta Alta).

Subregión II: Luis A. Estrella, Verónica P. Estrella, María S. González y Héctor H. Marín (Centenario), Mónica Partal y María R. Zupcich

(General Roca), Marisa E. García (Allen), Lorena I. Haag (Cervantes), Mario D. Moschetto (Cipolletti) y Gabriel A. Carmona (Villa Regina).

Subregión III: Diego Acuña, Justo C. Avendaño, Cecilia Castillo Vides y Domingo Troncoso (Río Colorado), Claudia C. Chálabe y Darío M. Sarquis (Viedma), Alejandra B. Sepúlveda Moraga (Mayor Buratovich), Wanda A. Pichipil (Médanos), Anita Dumraug (Pedro Luro) y Liliana Rattini (Villalonga).

Subregión IV: Adrián de Vicente y Carlos García (Bahía Blanca), Laura Madariaga y Elvira Pedersen (Coronel Dorrego), Karina Martín y Gabriela Pincheira (Tres Arroyos), Sandra Lespio (Mar del Plata), Marcelo Amadeo (Monte Hermoso), Adriana Turiasi (Necochea) y María A. Laiglesia (Trenque Lauquen).

Subregión V: Mario R. Colonella, María S. Hailer, Fabricio Seeulad y Lorena R. Tomasco (Coronel Suárez), Juan C. Rubino y María I. Sánchez (General Villegas), Zunilda A. Della Rosa y Stella M. González (Pigüé), Andrea A. Distel (Bahía Blanca) y Claudio Alarcón (Coronel Pringles).

**Nueva
Ayudín Lavandina en Gel
¡Probala!
hace que las tareas de limpieza y
desinfección parezcan pequeñas.**

**Ahora con
presentación
económica**

MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y ANIMALES DOMÉSTICOS.
LEA ATENTAMENTE EL FÓTULO ANTES DE USAR.

Jubilados JUBILADOS

Por cuarto año consecutivo, el próximo 20 de marzo se conmemorará el "Día del Empleado Jubilado", instituido a partir del 2010 por la agrupación que integran más de un centenar de ex empleados de la Cooperativa Obrera que se acogieron al beneficio jubilatorio trabajando en la entidad.

La fecha fue elegida recordando que el 20 de marzo de 2007 se impuso la denominación "Nieves Fernández - Carlos Tito Fernández" a la Casa del Personal de la Cooperativa, ubicada en calle Chiclana 627 de la ciudad de Bahía Blanca, como homenaje a dos entrañables compañeros ya fallecidos.



HACIA UNA NUEVA BANDERA

Con la finalidad de fortalecer la integración del movimiento cooperativo a nivel mundial, la Alianza Cooperativa Internacional está en la búsqueda de una imagen común sobre la base del isotipo del Año Internacional de las Cooperativas, mientras ha resuelto continuar utilizando el lema "Las empresas cooperativas construyen un mundo mejor".

Para ello se ha contactado con agencias de diseño de todo el mundo proponiendo crear una nueva identidad visual que pueda ser usada por todas las cooperativas para destacar visualmente su unidad en los valores y principios que definen la identidad que ellas comparten.

La decisión final será adoptada en ocasión de la Asamblea General de la ACI, que por primera vez en los 118 años de historia de la institución tendrá lugar en el continente africano. Efectivamente, la cita está prevista para los primeros días de noviembre en Ciudad del Cabo (Sudáfrica) y el tema de la convocatoria será "Década Cooperativa: el crecimiento del movimiento cooperativo".



REALIZA TODAS TUS OPERACIONES EN UN SOLO LUGAR

Consultá los locales y servicios habilitados al
0800-800-PAGOS (72467)
www.provinciapagos.com.ar

Grupo
Banco Provincia



Provincia
Pagos

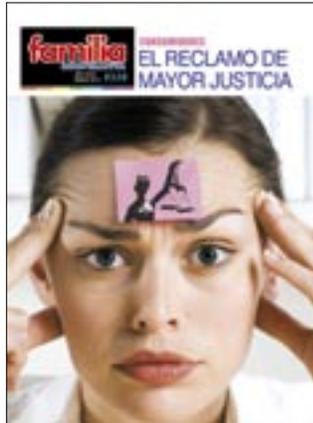


La Red de Recaudación y Servicios

EL ARCHIVO DE NUESTRA REVISTA Y DE SU EDICIÓN ORAL EN LA WEB

Ingresando a la página www.cooperativaobrera.coop y haciendo clic en la imagen "Familia Cooperativa" que se observa sobre la derecha en la zona central de la misma, es posible acceder al archivo completo de nuestra revista desde su edición del mes de marzo de 1999 (n° 160) hasta la correspondiente al mes en curso (n° 328).

Además, a partir de marzo de 2007 también puede leerse la revista en el monitor de la computadora como si fuera en papel, al existir la alternativa de descargar la versión pdf que contiene todas las páginas de cada edición, desde su tapa



hasta el aviso de contratapa, ampliando el tamaño a gusto para facilitar su lectura.

La circunstancia de estar en Internet la versión pdf

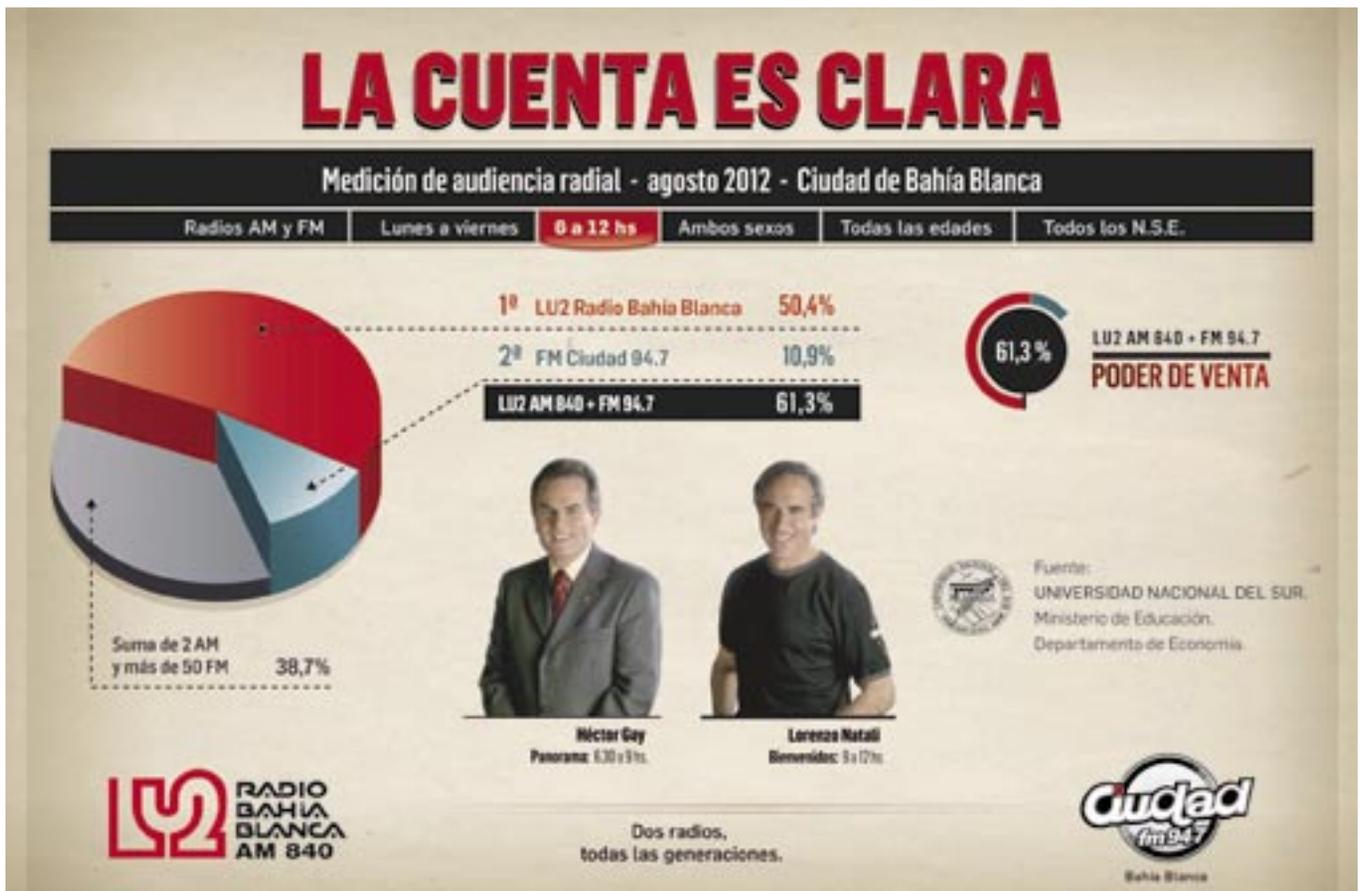


permite mediante un buscador (Google, Yahoo, etc.) encontrar rápidamente el material publicado, cuidando de colocar entre comillas el nombre de nuestra revista seguido del tema a buscar, también encomillado si fuera de más de una palabra.

Por otra parte, la revista cuenta desde 1989 con una edición oral diaria, que se emite

por LU2 Radio Bahía Blanca de lunes a viernes en el horario central de la mañana (09:50 hs.). Su primer conductor fue el recordado periodista Néstor Ángel Barbieri, quien a partir de febrero de 2004 entregó la posta a otro destacado profesional: Héctor Gay.

Todas las grabaciones de esta audición están disponibles, desde el mes de enero de 2011 hasta la actualidad, al ingresar al sitio web de "Familia Cooperativa", donde existe un buscador específico que permite encontrar de inmediato –por entrevistado, tema o fecha– la edición que quiera escucharse.



Pampers

Se estira y se ajusta mejor,
donde tu bebé más lo necesita.*

*vs. pañales competidores del mismo segmento.



nuevo
Endúlzalo con Fuerza

Herbal essences

FÓRMULA CON EXTRACTOS DE MIEL,
100% DE ORIGEN NATURAL,
pelo 10 veces más fuerte.*

*Fuerza contra el daño, vs shampoo sin ingredientes acondicionadores



Herbal Essences Argentina



USANDO JABÓN EN POLVO



USANDO ARIEL LÍQUIDO

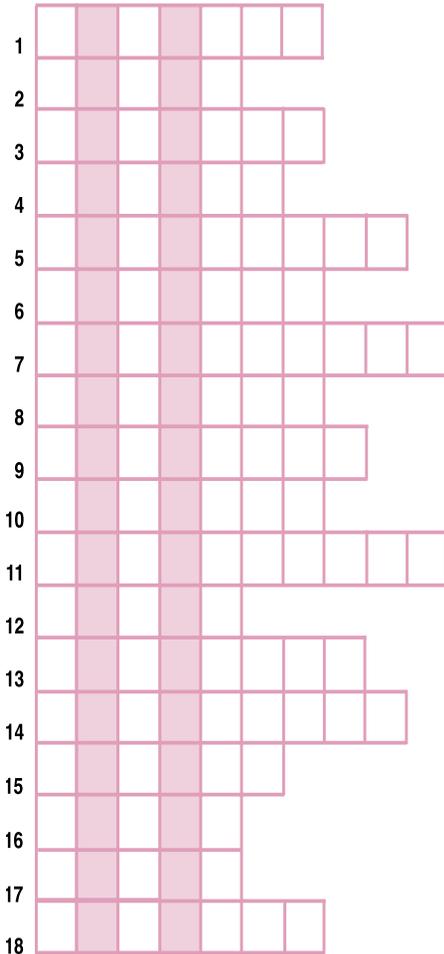


*PIEZAS DE ACERO DESPUÉS DE
500 CICLOS DE LAVADO



ARIEL LÍQUIDO NO GENERA RESIDUOS COMO EL JABÓN EN POLVO

Encuentre las respuestas y ubique cada palabra en la fila correspondiente. Luego, recorriendo en forma vertical las columnas coloreadas, podrá leer primero el nombre completo del militar recordado en su denominación por la ciudad de General Villegas –que celebrará el próximo jueves 21 de marzo el 125° aniversario de su fundación– y luego la otra ciudad, distante 120 kilómetros y fundada por ese general, donde descansan sus restos en un mausoleo especialmente construido en el atrio de la iglesia parroquial.



- Nombre que lleva la revista y las audiciones radiales de la Asociación de Cooperativas Argentinas, cuyas tres primeras letras reproducen la sigla de la entidad.
- Cereal de verano que en nuestro país se cultiva primordialmente con destino a forraje.
- Intentar averiguar algo formulando preguntas a una persona.
- Recipiente de vidrio, con tapa, que sirve para contener líquidos u otras sustancias.
- Persona que no puede ver determinados colores o los confunde.
- Condimento que se utiliza para sazonar las comidas.
- Uno de los valores éticos que debe guiar la conducta de los cooperativistas.
- Becerro, cría macho de la vaca.
- Honras fúnebres, funeral.
- Mes del año 1920 en que fue fundada la Cooperativa Obrera.
- Entidad de segundo grado que nuclea a cooperativas primarias.
- Planta de jardín que da flores blancas, rojas, amarillas o de otros colores y de muy grato olor.
- Conjunto de normas aprobadas por la asamblea fundacional de una cooperativa para establecer los objetivos, organización y funcionamiento de la entidad.
- Entorno social en el que se desenvuelve una cooperativa y cuya preocupación por el mismo da sustento al séptimo principio cooperativo.
- Traiga alguna cosa a su memoria o imaginación.
- Ciudad bonaerense, considerada cuna del cooperativismo argentino y en la que también se creó la primera cooperativa escolar de nuestro país ("Sociedad cooperativa infantil La Unión Escolar", constituida en 1921 en la escuela nº 3 "Domingo Faustino Sarmiento").
- Ciudad rionegrina conocida como la Capital Nacional de la Pera y en la que funcionan desde 2008 dos sucursales de la Cooperativa Obrera.
- Cuerpo sólido celeste que gira alrededor de una estrella y se hace visible por la luz que refleja.

A - A - A - A - BRE - CA - CER - CION - CO - CO - CO - DA -
 DAD - DAD - DAL - DE - DE - E - E - E - ES - EX - FE - FRAS -
 GAR - GO - GUE - HO - IN - LE - LI - LLEN - MU - NE - NE -
 NES - NI - NI - OC - PI - PLA - QUE - QUIAS - RA - RE - RO -
 SOR - TA - TA - TER - TI - TO - TO - TU - TU - VO - ZO

SOLUCIÓN

1. ACAECER - 2. SORGO - 3. INDAGAR - 4. FRASCO - 5. DALTONICO -
 6. ADEZEZO - 7. HONESTIDAD - 8. TERNERO - 9. EXEQUIAS -
 10. OCUBRE - 11. FEDERACION - 12. ALELI - 13. ESTAITO -
 14. COMUNIDAD - 15. EVOQUE - 16. FIGUE - 17. ALLEN - 18. PLANETA

Humor

HUMOR

• Por Zanotta-Haus



Construyendo un futuro para todos.



*Comprometidos con los chicos
por un país más grande.*

Desde 1991 el Grupo Arcor, a través de su Fundación:

- Apoyó alrededor de 1.900 proyectos educativos en todo el país.
- Logró que más de 2 millones de niños, niñas y adolescentes participen de sus iniciativas.
- Articuló su trabajo con más de 36.000 organizaciones que ponen su foco en la infancia.
- Apoyó y editó más de 140 publicaciones sobre niñez y educación.



Momentos Mágicos



Momentos Mágicos